



Ajuntament del Campello

ACTA 1/2009

SESIÓN ORDINARIA AYUNTAMIENTO PLENO 22-01-2009

En la Sala "Ramon Llull" de la Biblioteca Municipal de la Villa de El Campello, siendo las doce horas y quince minutos del día veintidós de enero de dos mil nueve, se reúnen las personas luego relacionados, y con el quorum legal del Ayuntamiento Pleno para celebrar sesión ordinaria ; han sido convocados en forma legal.

Personas asistentes

Personas ausentes

Presidencia :

- D. Juan Ramón Varó Devesa (PP)

PP :

- D. Juan José Berenguer Alcobendas
- D. Alejandro Collado Giner
- D^a Francisca Carratalá Carmona
- D^a M^a Lourdes Llopis Soto
- D. Vicente Rubio Vaello
- D^a Lorena Baeza Carratalá
- D. David Marcel Caler Roda
- D^a Elisabeth Basto Gómez
- D^a María Cámara Marín
- D^a Noelia García Carrillo

PSOE:

- D. José Ramón Varó Reig
- D. Juan Francisco Pastor Santonja
- D. Pedro Luis Gomis Pérez
- D^a Mercedes Sánchiz Baell
- D^a M^a del Remedio Gras Chinchilla
-
- D^a M^a de los Ángeles Jiménez Belmar

D. Antonio Emilio Lledó Caturla



Ajuntament del Campello

BNV :

- D. Mario Alberola Marco
- D. Antonio Calvo Marco

EU-EV :

- D^a Erundina Gutiérrez Gutiérrez

Interventora :

- D^a María Dolores Sánchez Pozo

Oficial Mayor:

- D. Carlos del Nero Lloret, que da fe del acto.

La Presidencia declara abierta la sesión, con la finalidad de tratar de los asuntos indicados en el orden del día distribuido con la convocatoria :

ORDEN DEL DIA

1.- Aprobación actas sesiones anteriores (**20/2008**, de 20-11-08 y **21/2008**, de 18-12-08).

2.- Dar cuenta actas de las sesiones de Junta de Gobierno Local (**48/2008**, de 15-12-08; **49/2008**, de 22-12-08, **50/2008**, de 29-12-08 y **01/2009**, de 12-01-09) y de Resoluciones de la Alcaldía (**3951-08** a la **4181-08**, y de **0001-09** a la **0100-09**), a efectos del control por el Pleno de la acción de gobierno municipal.

3.- DESPACHO EXTRAORDINARIO.

4.- RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES.

El indicado orden se desarrolla como sigue:

1.- Aprobación actas sesiones anteriores (20/2008, de 20-11-08 y 21/2008, de 18-12-08).



Ajuntament del Campello

Se aprueba por unanimidad las actas 20/2008, de 20-11-08 y 21/2008, de 18-12-08, con la rectificación en esta última en la página 13, penúltimo párrafo, en la intervención de D. José Ramón Varó Reig (PSOE),

donde dice: *“destacando que cualquier Concejal puede dejar un trabajo privado para dedicarse a Concejal.”*

debe decir: *“destacando que un Concejal que tenga una dedicación privada está perdiendo horas de su actividad profesional.”*

2.- Dar cuenta actas de las sesiones de Junta de Gobierno Local (48/2008, de 15-12-08; 49/2008, de 22-12-08, 50/2008, de 29-12-08 y 01/2009, de 12-01-09) y de Resoluciones de la Alcaldía (3951-08 a la 4181-08, y de 0001-09 a la 0100-09), a efectos del control por el Pleno de la acción de gobierno municipal.

Los concejales asistentes quedan enterados de que tales actas y Resoluciones de Alcaldía (sólo de la 3951-08 a la 4181-08) han quedado sometidas a conocimiento de los Concejales mediante su introducción en el sistema informático accesible por los grupos políticos municipales. Las correspondientes al año 2009 quedan pendientes para la próxima sesión plenaria, a instancias de D. Antonio Calvo Marco (BNV) que no ha podido examinarlas.

3.- DESPACHO EXTRAORDINARIO.

No hay asuntos.

4.- RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES.

El Sr. Alcalde recuerda que ya contestó en la última sesión plenaria la pregunta referida al Fondo Estatal de Inversión Local.

D. José Ramón Varó Reig (PSOE) reconoce que se dieron por enterados en la Comisión Informativa, pero lamenta que a la oposición no se le consulte ni se le pida su opinión en un tema de tanta trascendencia para el municipio, pues podría enriquecerse la propuesta de obras presentada.

El Sr. Alcalde indica que se trata del plan del Gobierno para reducir el paro, pero dado el escaso tiempo concedido para presentar proyectos, había prioridad absoluta del equipo de gobierno, recordando que el Sr. Varó Reig reclamó que no quedara ni un duro de subvención sin gastar.



Ajuntament del Campello

Dice que se trata de importantes inversiones que benefician al municipio, no como en otras poblaciones, que se han preparado en tiempo record para no perder las subvenciones previstas.

También considera histórico que en un año se consiga un millón de parados, lo que no ocurría desde hace muchos años. Cree que este Fondo no es la panacea porque será trabajo para dos o tres meses para 180 trabajadores aproximadamente y durante el año 2009 se prevé que la cifra de parados llegue a 4 millones de personas.

D. José Ramón Varó Reig (PSOE) reconoce que esta medida no es la panacea, pero sí se trata de una medida audaz que propiciará que Ayuntamientos que no tienen dinero, como éste, puedan realizar obras importantes como el retén de la Policía Local.

Explica que en la Comunidad Valenciana el paro es superior al resto de Comunidades debido a la crisis del sector inmobiliario y se pregunta por qué la Generalitat no abre otro tipo de ayudas como las del Gobierno de la Nación sin atender a criterios políticos. Afirmo que los trabajadores empleados dinamizarán otros sectores colaterales, indicando que la crisis es mundial, pidiendo que sean coherentes en su actuación.

*Durante la intervención del Sr. Varó Reig **abandona la sesión D. Mario Alberola Marco (BNV).***

El Sr. Alcalde afirma que el Fondo Estatal es bueno para El Campello, pero les pide que no se vanaglorien por ello, pues lo triste es la alta cifra de parados. Reconoce que existe una crisis mundial, aunque lo que le importa es la situación de los vecinos del municipio. Recuerda que el PSOE ha negado la existencia de la crisis, lo que ha impedido tomar las medidas adecuadas en su momento y el Presidente Rodríguez Zapatero primero dice que la crisis acaba en marzo y luego más tarde.

Por otro lado, afirma que el PSOE ha ayudado a que la CEE ataque al urbanismo valenciano y ahora están retrocediendo en su postura inicial. Denuncia que los Ayuntamientos socialistas conocían la información sobre el Fondo Estatal desde hace dos meses, antes de que tuvieran conocimiento los Ayuntamientos gobernados por el PP, algunos de los cuales pueden encontrarse sin ayudas.

D. José Ramón Varó Reig (PSOE) comenta que El Campello no dispone de Plan General que pueda ayudar en esta crisis, pues indica que el empleo en la industria no ha bajado, afirmando que los municipios que han diversificado sus actividades no sufren tanto la crisis como El Campello que sólo vive del ladrillo.

El Sr. Alcalde indica que con la crisis están cerrando empresas grandes y pequeñas y también afecta al turismo, a la industria y al sector servicios, debido en parte a la construcción y a la crisis financiera. Dice que el PSOE ha optado por dar dinero a



Ajuntament del Campello

los bancos y no se puede vanagloriar de que la inflación esté baja, pues eso significa deflación, es decir, los precios están bajos porque no se consume. Expone que la idea del Ministro de Industria para combatir la crisis es consumir productos españoles aunque sean más caros. Finalmente afirma que el Fondo Estatal es bienvenido, pero no deben vanagloriarse, y confirma que las obras previstas no han variado.

A continuación, **D. José Ramón Varó Reig (PSOE)** recuerda la pregunta formulada en la sesión plenaria de fecha 18 de diciembre de 2008:

“¿Pensa el Sr. Alcalde que si en els fets ocorreguts en el Col.legi Rafael Altamira, va ser més convenient estar en la Fira de Valladolid que en el poble fent-li front a la greu situació creada en el dit col.legit?”

En estos momentos abandona la sala D. Antonio Calvo Marco (BNV).

El Sr. Alcalde explica que el tema del C.P. Rafael Altamira es un tema deplorable y desagradable para el pueblo, pero considera que el Ayuntamiento no debe entrar, pues está bajo investigación judicial. También se pregunta cuál hubiese sido la postura correcta en caso de permanecer en el municipio, a quién debía apoyar, y le pide al Sr. Varó Reig que le diga la decisión a adoptar.

D. José Ramón Varó Reig (PSOE) opina que la postura correcta hubiese sido poner calma a la situación, apoyar al centro escolar y confiar en la justicia, pues afirma que el C.P. Rafael Altamira ha sido sometido a afirmaciones desagradables y sus profesionales han sido descalificados.

El Sr. Alcalde recuerda que hizo un comunicado y considera que su presencia se hubiera utilizado políticamente, además que en el municipio se encontraba presente el Primer Teniente de Alcalde y la Concejala de Educación que estuvieron en contacto con muchos afectados. Dice que su deseo era no convertirse en protagonista de un suceso desagradable y considera deplorable que se haga demagogia con esto.

Interviene **D. Juan José Berenguer Alcobendas (PP)** para responder una pregunta del grupo político BNV sobre la promoción de los funcionarios del grupo E al D, indicando que la concejalía está estudiando esa posibilidad aunque tiene el inconveniente de significar la duplicación de las consignaciones de las plazas, lo que hace inviable su procedencia.

Toma la palabra **D. José Ramón Varó Reig (PSOE)** para exponer que se ha puesto en marcha la planta de tratamiento de residuos de las Canyadas y ruega que se convoque la Comisión Informativa de Servicios Públicos para informar sobre datos de su funcionamiento, compensaciones a favor del municipio, metros cedidos al Ayuntamiento, sistemas de contratación de trabajadores.



Ajuntament del Campello

El Sr. Alcalde acepta la convocatoria de una Comisión Informativa y señala que actualmente está en período de pruebas.

A continuación **D^a Mercé Sánchiz Baell (PSOE)** pregunta por la situación en la que se encuentra la solicitud de un nuevo apeadero del TRAM en Cala d'Or-El Poblet, realizada mediante Moción aprobada el 30 de septiembre de 2008, y de la cual tiene constancia que se ha enviado a Conselleria de Infraestructuras y Transportes y al Director de FGV en Alicante.

El Sr. Alcalde explica que se han reunido con FGV en Valencia y también con las empresas Subus y Alsa, pero manifiesta que la solución no es fácil.

D. Juan José Berenguer Alcobendas (PP) expone que más tarde se reunieron con Conselleria, planteando la posibilidad de instalar un transporte público, pero recuerda que desde el año 2005 se intenta solucionar este problema y existen inconvenientes con las concesiones otorgadas.

Comenta que el 7 de enero se reunieron con Subus planteando la puesta en marcha de una línea exclusiva para la zona Norte y el 19 de enero Subus planteó este problema a la Dirección General de Transportes y al parecer el resultado de la reunión podría contemplar una línea Busot-El Campello con enlaces a la zona norte, por lo que manifiesta que están esperando el presupuesto de dicha línea. También menciona que se han reunido con la Asociación de Vecinos de la Zona Norte y con Alsa, propietaria de la concesión sobre la N-332, a la que se planteó la posibilidad de una línea exclusiva para la zona norte que ocasionalmente enlazará con la Estación del TRAM. Dice que quedó pendiente Alsa de traer presupuesto sobre esa línea.

En cualquier caso, D. Juan José Berenguer Alcobendas afirma que las líneas serían deficitarias y el Ayuntamiento debería respaldarlas.

D^a Mercé Sánchiz Baell (PSOE) propone que las líneas podrían abarcar no sólo la zona norte, sino todo el municipio.

D. Juan José Berenguer Alcobendas reconoce que se contempló esa opción, pero se pensó que Muchavista tiene sus sistemas de comunicación y la única zona deficitaria de estos servicios es la zona norte y la situada en la parte superior de la N-332.

También dice que, a la vista de lo expuesto por los concesionarios, el objetivo primordial de todo concesionario de transporte público es la llegada rápida a sus destinos, por lo que se planteó montar dos circuitos de transporte, aunque en la zona del centro no sea tan necesaria.

El Sr. Alcalde afirma que para el equipo de gobierno la prioridad es solucionar el problema de comunicaciones de la zona norte.



Ajuntament del Campello

Respecto a la línea Busot-El Campello, **D^a Mercé Sánchiz Baell (PSOE)** comenta que se subvencionan las líneas de transporte entre municipios.

Por otro lado, **D^a María del Remedio Gras Chinchilla (PSOE)** pregunta por la situación actual del edificio situado en la calle Colón, que todavía está inundado.

D^a Elisabeth Basto Gómez (PP) responde diciendo que aunque caducó el permiso de Costas para el vertido de aguas, se está tramitando una nueva autorización. También indica que se han realizado labores de fumigación de larvas y mosquitos, protección de olores y controles por parte del Institut d'Ecologia Litoral.

Seguidamente **D^a Elisabeth Basto Gómez (PP)** explica que el Ayuntamiento ha presentado 11 proyectos de obra para el Fondo Estatal de Inversión Local, aprobados por el Ministerio el 9, 14 y 17 de enero, por lo que se han cumplido los objetivos en beneficio de El Campello.

D. Vicente Rubio Vaello (PP) comunica que los controles sobre las aguas en la calle Colón se hicieron y se continuarán haciendo y que el promotor de la obra ha manifestado que en los próximos días acometerá las obras necesarias, pues en caso contrario, dice que el Ayuntamiento actuará de oficio.

D^a María del Remedio Gras Chinchilla (PSOE) pregunta si los vecinos pueden tener problemas de humedades, contestando D. Vicente Rubio que actualmente no se dan esos problemas.

A continuación **D^a María del Remedio Gras Chinchilla (PSOE)** pregunta por las gestiones realizadas respecto al muro del Rincón de la Zofra, contestando **D^a Elisabeth Basto Gómez** que está pendiente de la solución que le dé Costas, seguramente por la ausencia en la dirección de Costas. También dice **D^a Elisabeth** que uno de los proyectos del Fondo Estatal necesita autorización de Costas.

Seguidamente **D^a María de los Ángeles Jiménez Belmar (PDOE)** pregunta por qué se han perdido ayudas de la Diputación para el "Fem Nit" del año pasado y otras actividades formativas de Juventud, contestando **D^a Noelia García Carrillo** que desconoce ese hecho.

Interviene **D^a Erundina Gutiérrez Gutiérrez (EU-EV)** para indicar que en la playa del Carritxal se está excavando un hoyo, contestando **D^a Lorena Baeza Carratalá** que desconoce ese hecho, aunque los técnicos se han desplazado hoy a esa playa. Dice que se ha instalado una barandilla de madera para impedir el acceso de vehículos a la playa.

D^a Erundina Gutiérrez Gutiérrez (EU-EV) pregunta por la situación del expediente de ampliación del Instituto Enric Valor.



Ajuntament del Campello

D. Juan José Berenguer Alcobendas (PP) explica que están esperando la valoración de la expropiación cuyo importe será entre 8000 y 14000 €.

Toma la palabra **D. José Ramón Varó Reig (PSOE)** para mostrar su deseo de que los grandes temas se aprueben por unanimidad y así comenta que ayudarán en la medida de lo posible a conseguir la autorización de Costas para la obra a incluir en el Fondo Estatal de Inversión Local y también pide a D^a Elisabeth Basto Gómez que sea más correcta en sus apreciaciones cuando hable de la dirección de Costas, aclarando D^a Elisabeth que por prudencia no contestará.

Finalmente **D^a María Cámara Marín (PP)** avisa que van a empezar las obras de ampliación del IES Clot de l'illot y provisionalmente aparecerán aulas prefabricadas, esperando D. José Ramón Varó Reig que dichas aulas no se perpetuen.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las trece horas y ocho minutos, por la Presidencia se levanta la sesión, de todo lo cual como Secretario doy fe.

Vº Bº
El Alcalde-Presidente